

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de junio de 1982.-

Visto el presente expediente N° 318.798/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la contratación directa N° 168/82 realizada con el objeto de adquirir cinco (5) cubiertas radiales para el Juzgado Federal N° 2 de La Plata; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las // ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 17.

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81.

SE RESUELVE:

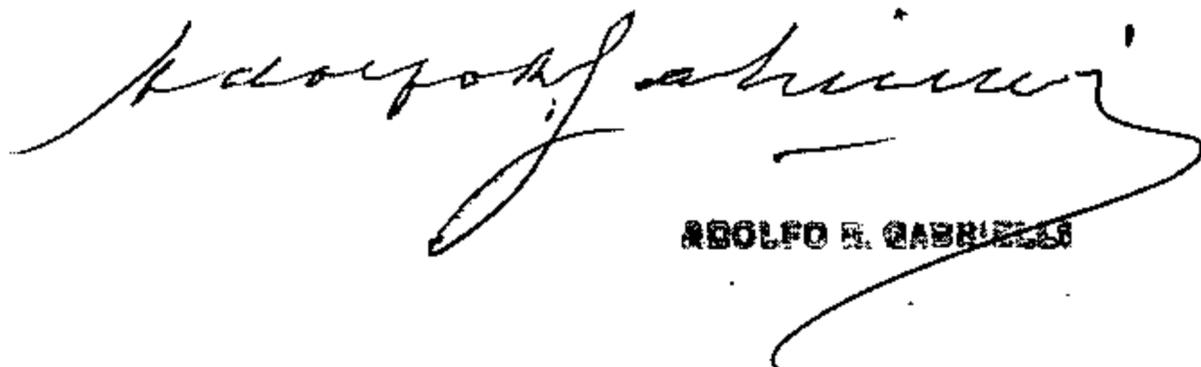
1°) Aprobar la contratación directa N° 168/82 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "GOMERIA R. CROCE" de Ruben Croce, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 13 y por el importe total de PESOS: DIEZ MILLONES ///// (\$ 10.000.000.00).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvanse al Departamento de Compras, a sus efectos.-

s.t.

A



RODOLFO R. GABRIELLI